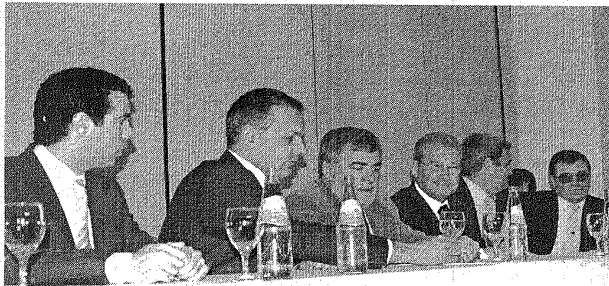


TAMBIEN SE FIRMO EL ACUERDO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACION DEL AERODROMO

Das Neves y Buzzi firman el contrato para el camino que unirá Usina y Standart Norte

Se trata de una ambiciosa obra que beneficiará a la zona norte de Comodoro Rivadavia, ya que unirá la ruta 3 con la ruta Provincial 1 y



Los acuerdos se firmaron ayer en el Hotel Lucania.

El gobernador de Chubut, Mario Das Neves, acompañado del intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi, presidió ayer un acto en el Hotel Lucania donde se firmaron convenios y se entregaron aportes, todo por un monto del alrededor de 30 millones de pesos.

En la ceremonia participaron además diversas autoridades provinciales, tanto legislativas como integrantes de los ministerios, así como el senador nacional Marcelo Guinle y el presidente de Vialidad Provincial, Patricio Musante.

Uno de los anuncios más importantes fue la firma del contrato de la obra correspondiente al "Camino de interconexión rotonda barrio Usina-barrio Standart Norte". Se trata de una ambiciosa obra que beneficiará a la zona norte de Comodoro Rivadavia, ya que unirá la ruta 3 con la ruta Provincial 1 y la ruta 39.

El camino se iniciará en la calle Pedro Granson del barrio Las Orquídeas y continuará por 400 metros con doble trocha hasta llegar a un bulevar donde comenzará la calzada simple. En ese sector se establecerán dos rotondas: la primera al sur que unirá con la ruta 1 y la segunda al norte que unirá con la avenida Juan José Paso en el barrio Próspero Palazzo.

Finalmente el camino desembocará en la calle Nahuel Huapi del barrio Standart Norte en Kilómetro 8, lo cual demandará una inversión a la Administra-

ción de Vialidad Provincial de 16.924.644 pesos.

También se firmó el contrato de obra entre Vialidad Provincial y la empresa Rigel para la pavimentación del aeródromo "13 de Diciembre", por un monto de 4.943.213 pesos.

SUBSIDIOS A PRODUCTORES

Durante el acto de ayer, además, se entregaron diversas compensaciones económicas al empleo rural por la emergencia agropecuaria, destinada a los productores afectados. Se trata de un monto de 7.200 pesos por productor que tenga hasta cinco mil cabezas de ganado. Ese subsidio beneficia a productores que sufrieron pérdidas a raíz de la situación climática.

La entrega de los aportes las hicieron las autoridades provinciales y municipales a los siguientes beneficiarios: Juanita Castells, Mario Irigara, Simón Giménez, Juan Mayo, Elida Martínez, Juan Anglesio, Petronella Venter, Andrés Venter, Eduardo Saiz y Elba Domínguez.

Luego se firmaron dos actos acuerdos entre el Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería de Chubut, a cargo de Leonardo Aquilanti y la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, presidida por Digna de Blanco.

En principio, el gobierno otorgó un subsidio de 28 mil pesos destinado a la adquisición de suplemento nutricional para hacienda ovina de pobladores

que viven en la zona de El Chafal y que se vieron afectados por las intensas nevadas del mes pasado.

La otra acta acuerdo fue en virtud de un aporte que otorgó el gobierno por 100 mil pesos para financiar los costos de transporte del alimento consistente en fardos de pasto y suplemento dietario, para la zona de Lago Blanco y Aldea Beleiro, a los fines de atender a las ovejas madres de los productores afectados por el crudo invierno.

A la vez, se firmaron otros contratos de obra entre el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) que preside Oscar Méndez y distintas empresas que llevarán adelante los trabajos.

Así, se firmó con Construcciones Patagónicas la obra "aliviaderos del canal evacuador de la avenida Roca", con un presupuesto de 1.296.317 pesos.

Con la misma empresa se firmó la obra "sumideros en la avenida Portugal y Polonia", con un presupuesto de 662.998 pesos que tiene un plazo de obra de 150 días.

Luego con la empresa Rigel se firmó la terminación de cuatro viviendas prefabricadas del barrio Laprida, por un monto de 443.356 pesos y un plazo de 80 días corridos.

También con Gresuco se acordó la terminación de dos viviendas prefabricadas del barrio Mosconi por un monto de 216.079 pesos.

Mientras, con Rigel se firmó

la ruta 39. Además, se firmaron contratos para la refacción de viviendas y se otorgaron subsidios al sector ganadero y a cooperativas.

la terminación de seis viviendas del barrio Laprida por un presupuesto de 594.134 pesos. Asimismo, será Rigel la encargada de la terminación de cinco viviendas prefabricadas en el barrio Laprida por la suma de 544.591 pesos.

SUBSIDIOS A COOPERATIVAS

En otro tramo de la ceremonia, se otorgó un subsidio no reintegrable a la Cooperativa de Agua Potable de Rada Tilly y a

la Sociedad Cooperativa Popular Limitada.

En ambos casos se entregó un subsidio para compensar los endeudamientos contraídos por ambas entidades en el marco de la aplicación de la Ley 1098 (fondo racionalizador de tarifas), que ascendía a 2.979.214 pesos. El gobierno otorgó a las cooperativas un subsidio de 2.800.000 pesos para normalizar las deudas.

Además, se firmó un convenio compromiso entre el go-

bierno provincial y el municipio de Comodoro Rivadavia para la ejecución de la obra "planta reguladora y red de gas para el barrio Ex Combatientes de Malvinas". El monto a invertir es de 1.945.984 pesos y tiene un plazo de ejecución de 120 días.

También se firmó un convenio compromiso para ejecutar la red de gas en el barrio Los Tres Pinos y el Cordón Forestal, que demandará una inversión de 1.546.355 pesos y tiene un plazo de 120 días corridos para su ejecución.